



CONSTANCIA DE ACUERDO-

La Secretaria de Actas del Fideicomiso número 1490 "Para Apoyar los Programas, Proyectos y Acciones Ambientales de la Megalópolis", hace constar que en su Vígésima Octava Sesión con carácter de Extraordinaria, celebrada el 26 de agosto de 2016, el Comité Técnico del Fideicomiso mencionado, contando con el quórum legal previsto en el contrato de Fideicomiso, adoptó, entre otros, el siguiente:

Acuerdo

XXVIII.Ext.02/2016 Con fundamento en las cláusulas Tercera, inciso ii) y Octava, inciso b) del Contrato de Fideicomiso 1490, "Para apoyar los Programas, Proyectos y Acciones Ambientales de la Megalópolis" y previa dictaminación favorable del Subcomité de Evaluación de Proyectos, los miembros con derecho a voto del Comité Técnico por unanimidad autorizan apoyar con recursos de la subcuenta de las entidades federativas del patrimonio del Fideicomiso, el proyecto presentado por la Comisión Ambiental de la Megalópolis denominado "Elaboración de las Acciones Estratégicas para Mejorar la Calidad del Aire de la Megalópolis (AECAM 2017 - 2030)", hasta por un monto de \$5'000,000.00 (Cinco millones de pesos 00/100 M.N.), el cual será ejecutado en un periodo de 6 (seis) meses por el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (Beneficiario).

> Asimismo, de conformidad con el Capítulo 2, Sección VII, y Capítulo 4, Subsección II.C, Regla 42, y Subsección II.D, Regla 44 de las Reglas de Operación del Fid. 1490 y a la normatividad aplicable, toma conocimiento de que el Funcionario Facultado, previa notificación al Beneficiario, formalizará con el éste, un Convenio de Asignación de Recursos.

> Hecho lo anterior, y conforme al Capítulo 4, Subsección II.C de las Reglas de Operación del propio Fideicomiso, el Comité Técnico autoriza e instruye al Fiduciario para transferir los recursos autorizados al Beneficiario del Convenio de Asignación de Recursos, previa solicitud por escrito del Funcionario Facultado.

De conformidad con lo establecido en la Cláusula Séptima inciso J) del Contrato de Fideicomiso número 1490 "Para Apoyar los Programas, Proyectos y Acciones Ambientales de la Megalópolis", se extiende la presente constancia, a los veintiséis días del mes de agosto de dos mil dieciséis, misma que se integra de una foja útil por el anverso, la cual es suscrita por la Secretaria de Actas.

LIC. BLANCA ELIA GARCÍA GUITRÓN

Secretaria de Actas